

N.º 56.3

O R D E N E J E C U T I V A

EXTENSION DE DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA POR CATÁSTROFE EN LOS CONDADOS DEL BRONX, NUEVA YORK, Y CONDADOS CONTIGUOS, DEBIDO A LA ESCASEZ DE PERSONAL DE ATENCIÓN MÉDICA EN EL ESTADO DE NUEVA YORK

CONSIDERANDO QUE, una huelga del personal de enfermería en los condados del Bronx y Nueva York provocaron que varios hospitales del Estado experimenten una grave escasez de personal, lo cual afectó la disponibilidad y la prestación de atención y amenazó la salud, la seguridad pública y la capacidad de proporcionar atención vital, incluso a las poblaciones vulnerables, en un momento en que se siguen propagando virus respiratorios;

CONSIDERANDO QUE, para proteger la salud y seguridad pública, el 9 de enero de 2026, emití la Orden Ejecutiva 56 declarando una Emergencia Estatal por Catástrofe en los condados del Bronx, Nassau, Nueva York y condados contiguos;

CONSIDERANDO QUE, los términos, condiciones y suspensiones de la Orden Ejecutiva 56 son una medida temporal para garantizar la continuidad de la atención y la seguridad de los pacientes, y no tienen como objetivo otorgar influencia a ninguna de las partes en la negociación colectiva; y

EN VIRTUD DE LO CUAL, YO, Kathy Hochul, gobernadora del Estado de Nueva York, por la autoridad conferida en mí por la Constitución del Estado de Nueva York y el Artículo 2-B de la ley Ejecutiva, por la presente encuentro la necesidad de continuar con una orden de emergencia por desastre en los condados del Bronx y Nueva York y por la presente ordeno se haga una prórroga del estado de emergencia por catástrofe declarado en la Orden Ejecutiva número 56, y continúan los términos, condiciones y suspensiones contenidas en la Orden Ejecutiva 56, las cuales están siendo aplicadas en los condados del Bronx, Nueva York y demás condados contiguos hasta el 4 de febrero del 2026.

O T O R G A D O bajo mi firma y sello oficial del
Estado en la Ciudad de Albany en el
segundo día de febrero del año dos mil
veintiséis.

POR LA GOBERNADORA

Secretario de la Gobernadora